

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE AVALÚOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN SANTA LUCÍA
Descripción	Es un certificado que emite el Municipio y señala todos los bienes inmuebles prediales catastrados a nombre de una determinada persona y su respectivo avalúo.
¿A quién está dirigido?	<p>El ciudadano o persona natural o jurídica, pública o privada, ecuatoriana o extranjera que tenga una propiedad debidamente registrada dentro de la jurisdicción del cantón Santa Lucía y que dese conocer el avalúo de sus predios.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Obtener el Certificado de avalúo
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formulario de solicitud para certificado de avalúo (con sus respectiva tasa)2. Certificado de no adeudar al Municipio (con sus respectiva tasa)3. Copia de cédula y certificado de votación4. Copia del impuesto predial a carta de pago actualizada5. Si el certificado es solo una parte del predio se debe adjuntar plano o copia de la resolución de concejo donde se aprobó el fraccionamiento

¿Cómo hago el trámite?

- El ciudadano debe comprar el formulario de solicitud para certificado de avalúo de predio personas naturales o jurídicas en las ventanillas de recaudación.
- El ciudadano debe llenar el formulario y adjuntar todos los requisitos.
- El ciudadano debe entregar los documentos en la Secretaría del GADM.
- Luego de 3 días debe acercarse al departamento de avalúos y catastro para retirar el certificado de avalúo del predio.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- Solicitud de trámite (2,00 USD)
- Certificado de no adeudar al municipio (3,00 USD)
- Tasa por certificado de avalúo urbano - rural (4,00 USD)

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Municipal

Nicolás Martínez y Antonio Saá (esquina)

Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Administración Territorial y Desarrollo Urbanístico

Correo Electrónico: municipiosta@gadsantalucia.gob.ec

Teléfono: 042709175-Ext.129

Transparencia